



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 191



✓ La disciplina problema
escolar.

VICTOR MANUEL PEREZ GONZALEZ

Monterrey, N.L., 1988.



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 191

La disciplina problema
escolar.

VICTOR MANUEL PEREZ GONZALEZ

Tesis presentada para obtener el
título de Licenciado en
Educación Básica.

Monterrey, N.L., 1988.

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

Monterrey, N.L., a 4 de Junio de 1988.

C. PROFR.(A)
VICTOR MANUEL PEREZ GONZALEZ
P r e s e n t e .

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, intitulado:

"LA DISCIPLINA PROBLEMA ESCOLAR"

opción TESINA modalidad ENSAYO -
a propuesta del asesor C. Profr.(a) SANJUANA RODRIGUEZ -
TOVAR , manifiesto a usted que reúne los requisitos
académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

Atentamente,


PROFR. ISMAEL VIDALES DELGADO
Presidente de la Comisión de Titulación
de la Unidad 191 Monterrey

Con amor, a mi esposa María del Socorro Sandoval de Pérez, a mis hijas Miriam Evangelina Pérez Sandoval y Lorena Pérez Sandoval.

Este sencillo trabajo se lo dedico con todo mi afecto y cariño a mis padres y hermanos, pero en especial a mi madre María Concepción González de Pérez, quien me ha estimulado y alentado a lo largo de mi vida y carrera de maestro en todo lo que ha estado a su alcance.

A mis maestros de la Universidad Pedagógica Nacional, quienes con su ayuda, asesoría, consejos y orientación me guiaron para llegar a la meta deseada.

INDICE

	Página
DICTAMEN	
DEDICATORIA	
I. INTRODUCCION	1
II. IMPORTANCIA DE LA DISCIPLINA PARA LA EDUCACION PRIMARIA	3
III. EDUCACION Y DISCIPLINA	5
IV. CONCEPTO Y TIPOS DE DISCIPLINA	10
A. Concepto de disciplina	10
B. Tipos de disciplina	10
V. LA DISCIPLINA Y LA COMUNIDAD ESCOLAR	13
A. El ambiente y la disciplina	13
B. La personalidad del maestro	14
VI. LOS CASTIGOS EN EL AULA ESCOLAR	16
A. Concepto y generalidades acerca del castigo	16
B. Tendencia y eficacia en la aplicación de los castigos	17
C. Cuidados requeridos para la aplicación del castigo en el aula escolar	19
D. El castigo en la escuela tradicional y en la actual	20
VII. REGLAMENTO Y NORMAS DISCIPLINARIAS EN UNA INSTITUCION EDUCATIVA	23
VIII. LA INDISCIPLINA CAUSA DEL BAJO RENDIMIENTO ESCOLAR	27
A. Causas de la indisciplina en el alumno	27

	Fágina
B. Indisciplina y bajo rendimiento escolar	29
IX. CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS	31
NOTAS BIBLIOGRAFICAS	
BIBLIOGRAFIA	

I. INTRODUCCION

La disciplina del educando en la comunidad escolar es un problema que atañe a todos los educadores que laboramos activamente en una institución educativa.

La finalidad que se persigue con el presente ensayo es el de tratar de explicar en forma sencilla lo referente al problema que enfrentamos los maestros para mantener la disciplina de los educandos que conviven en un grupo escolar.

El contenido de este trabajo se presenta en ocho capítulos.

En el que se trata la importancia de la disciplina para la educación primaria, se hace referencia a que la disciplina es necesaria para que un alumno pueda tener éxito en su aprovechamiento académico; y al mismo tiempo para que la escuela a la que acude tenga aceptación social.

En el de educación y disciplina, se habla de la libertad que un alumno debe tener dentro de un grupo-clase, que éste comprenda en toda la extensión de la palabra el significado de este término para que no confunda libertad con libertinaje. Se habla sobre la actitud que el maestro adopta para controlar la disciplina de sus alumnos. Se hace referencia a la Pedagogía de la acción, la que considera que el niño debe trabajar libre y espontáneamente, para que ponga de manifiesto ante los demás su creatividad.

Se menciona uno de los muchos conceptos que se han escrito sobre la disciplina y al mismo tiempo de los tipos de disciplina los cuales son la disciplina externa y la disciplina interna. Siendo la primera la disciplina que puede observarse en todo momento, ya que ésta es exteriorizable por lo cual es susceptible a la aplicación de medidas correctivas dirigidas a que el alumno modifique su conducta. Mientras que la segunda, es todo lo contrario, nace del convencimiento del mismo alumno, la cual le servirá para toda su vida futura, pues en todos los actos de

nuestra vida requeriremos de una buena base disciplinaria.

El capítulo que habla sobre la disciplina y la comunidad escolar se refiere al ambiente ideal que debe prevalecer en un grupo escolar para trabajar en armonía, y así los alumnos logren adquirir los conocimientos que se imparten. También se trata acerca de la personalidad del maestro en cuanto a la actitud que éste adopte, la cual favorecerá o perjudicará a sus alumnos; así como de la influencia que ejerce el maestro en la formación de la personalidad de sus alumnos.

En el de los castigos en el aula escolar se mencione lo referente a la precaución que se debe tener al considerar necesario aplicar un castigo, la eficacia que tiene el castigo que se aplica al alumno y el daño que puede ocasionar en el alumno.

Se trata de dar una explicación sencilla de que en la elaboración del reglamento y de las normas disciplinarias que lo conforman debe hacerse participe a los alumnos, para que la institución funcione de la manera más adecuada posible.

Se considera también en éste ensayo lo que respecta al bajo rendimiento académico que un alumno logra cuando manifiesta su mala disciplina, pues la mayoría de los maestros relacionamos la mala disciplina del alumno con su rendimiento escolar.

Para la elaboración del ensayo seguí los lineamientos establecidos para la metodología de la investigación documental, con lo cual se me facilitó la presentación de los contenidos obtenidos de las diferentes fuentes bibliográficas aunadas a mi exportación personal derivada de mi práctica docente.

Espero que éste sencillo ensayo elaborado sobre el problema de la disciplina le sea útil a los maestros y que le pueda servir como material de apoyo en lo referente a dicho problema.

II. IMPORTANCIA DE LA DISCIPLINA PARA LA EDUCACION PRIMARIA

La educación del alumno tiene lugar en un medio social organizado, la cual se da en una institución educativa, a la que cada educando aporta su personalidad, su comportamiento, su carácter en proceso de formación. Dentro del grupo-clase en la escuela se crea un ambiente propicio donde sale a relucir la disciplina o indisciplina que cada alumno trae consigo de su hogar, del grado anterior o del medio ambiente social donde vive y se desenvuelve.

La disciplina ha sido, es y seguirá siendo tan necesaria para cualquier institución educativa, para la supervivencia de ésta y su aceptación social.

La escuela primaria actual enfrenta problemas disciplinarios un poco más fuertes y graves que los enfrentados en otra época, debido quizás a la crisis económica que vivimos en la actualidad; pues vemos que nuestros alumnos participan en actividades indeseables para la población adulta de la que formamos parte los maestros, entre estas actividades tenemos el que nuestros alumnos formen parte de pandillas, estén inclinados hacia el consumo de drogas, sean rebeldes, algunos sean menores infractores, algunos utilizan un lenguaje soez y hasta han ingresado al tutelar de menores.

La escuela debe ser formadora y forjadora del educando antes que informadora. Por esta razón autoridades educativas, personal docente, padres de familia y educandos, plenamente convencidos, debemos aportar respuestas favorables al problema disciplinario. De esta manera la escuela será un centro social al cual el educando acuda voluntariamente para convertirse en un ser productivo y aceptado socialmente por sus semejantes y el mundo adulto.

En las escuelas primarias federales dentro del rol de comisio-

nes asignadas a cada maestro hay una comisión de disciplina escolar. El maestro encargado de dicha comisión, elabora en coordinación con sus compañeros maestros, autoridad educativa y educandos un reglamento bajo el cual se regirá el concepto disciplinario de la escuela durante el año escolar lectivo. En la escuela primaria donde laboré durante el año escolar lectivo anterior se creó un reglamento escolar disciplinario, el cual funcionó muy bien, pues la mayoría de los puntos que se marcaban en el reglamento fueron ideados por los alumnos. El grupo de control de la disciplina vigilaba diariamente portando un gafete el cual decía disciplina escolar. Si un alumno de la institución infringía el reglamento era llevado ante el maestro encargado de la comisión, al cual se le indicaba que no debía de hacer lo que hizo y se le disculpaba en las dos primeras ocasiones, pero si reincidía una vez más se le impondría una sanción por la falta cometida; pero los alumnos no reincidían por lo que no se aplicaban sanciones, el grupo de control disciplinario hizo un buen desempeño de su labor de autoconvencimiento a toda la comunidad escolar.

El problema de la disciplina en toda institución educativa es más amplio de lo que en realidad aparenta ser, pues la gran mayoría de los maestros en servicio requieren que sus alumnos presenten una buena disciplina para que sea posible la apropiación de los conocimientos que se imparten en el grupo-clase.

La disciplina o conducta deseable que quiere todo profesor en su clase es aquella relacionada con el buen comportamiento del educando, las buenas costumbres, el respeto mutuo para con sus compañeros y maestros, el uso de expresiones adecuadas. etc., esta disciplina debe ser exteriorizada por voluntad propia y no forzada por el maestro para que el alumno comprenda que tiene libertad dentro del grupo social al que pertenece pero que esa libertad termina donde principia la libertad de sus semejantes.

III. EDUCACION Y DISCIPLINA

Dentro de la educación integral del alumno está inserta la educación moral, con esto se deduce que no solamente nos debe interesar la educación académica de nuestros alumnos, sino también nos debe de interesar su educación moral; aunque ésta se inicia en el hogar de los niños y es proporcionada por sus padres, es de nuestra incumbencia continuarla en el aula escolar. Desde el punto de vista de la educación moral, ésta, a través de los educadores y el autoconvencimiento de los educandos, tenderá a hacer tangible que un individuo inserte su yo en un sistema de reciprocidades, lo que implica su disciplina autónoma y la descentración de su yo en sus propias actividades. Entonces "Los dos problemas esenciales de la educación moral son, pues, asegurar dicha descentración y construir esta disciplina". (1)

A través de mi experiencia dentro de mi práctica docente he observado que los alumnos de algunos grupos son muy unidos, ponen en práctica las relaciones mutuas, elaboran sus propias normas, se ayudan en todo para salir adelante; pero algunos otros grupos están integrados por alumnos desunidos, no se ayudan, sólo respetan las condiciones o las normas creadas ya sea por la dirección de la escuela o por el profesor, tal vez por la autoridad del más inteligente del grupo, del más fuerte físicamente, etc.

Los educadores haciendo uso de nuestras experiencias en la docencia debemos guiar a los alumnos para que estos integren un grupo donde existan las relaciones mutuas. "Un grupo es una unidad social constituida por un número de individuos que poseen un estatus y unas relaciones mutuas de papel estables hasta cierto punto en un momento determinado y que tienen un conjunto de valores o normas que regulan su conducta, por lo menos en asuntos de importancia para el grupo". (2)

Dentro del grupo-clase debemos crear un clima favorable para que los alumnos logren alcanzar la disciplina deseable, la cual

es la propia autodisciplina que viene siendo aquella que es el fruto del autocontrol, la cual es la mejor forma de comportamiento colectivo, pero corresponde a nosotros los maestros orientar en todo momento al educando para su práctica y aprendizaje. Para alcanzarla tendremos que ir liberando al alumno a medida que éste va creciendo, madurando y a la vez conducirlo para que sea capaz de discernir acerca de las situaciones en las que participa diariamente. A la vez debemos dar libertad para que adquieran el concepto en toda su extensión de lo que es la responsabilidad, y así comprendan que los actos realizados por su persona traen consecuencias. En lo que respecta a la libertad que le demos a nuestros alumnos debemos dársela con tiento, pues debemos prever el no darles una amplia libertad pues habrá ciertos aspectos en los que el educando no tendrá suficiente capacidad de comprensión ni de reflexión, de los actos ejecutados ya sean buenos o malos.

La personalidad y calidad del profesor tendrá cierta influencia sobre el tipo de conducta o disciplina que el alumno se va forjando a lo largo de su vida.

Si la forma en que se controla la disciplina en un grupo por parte del profesor, es aquella en la que se utiliza el autoritarismo, el alumno por su naturaleza humana será un rebelde o un sumiso por miedo a dicha autoridad.

Si utiliza el de la libertad para controlar la disciplina del grupo, en el cual la autoridad sea un guía o un orientador, que debe hacer comprender a sus alumnos claramente el concepto de libertad; haciéndolo entender que su libertad termina donde se inicia la libertad de sus semejantes la cual no debe de transgredir, tiene que hacer que el alumno entienda que tendrá libertad y no libertinaje.

Al poner en práctica la libertad pondrá de manifiesto en toda su plenitud sus facultades y actitudes positivas. El maestro formará alumnos libres, justos, responsables, buenos ciudadanos.

nos. No quiere esto decir que la forma en que se controla la disciplina por estos educadores no tengan autoridad, por el contrario si la tienen, pero estos logran que sus alumnos tengan un comportamiento adecuado sin tener que emplear cualquier tipo de coacción.

A algunos educadores no les interesa controlar la disciplina, sólo les interesa impartir sus clases aunque éstos entiendan o no el objetivo tratado. Este grupo será un caos total, algunos alumnos (los de siempre) estarán atentos a pesar del barullo que predomine en el grupo-clase, otros estarán aventándose objetos, otros platicando, otros riendose o burlandose, etc. . Como maestros no debemos dejar que esto ocurra pues en esta situación los que manejan la autoridad en realidad son los alumnos.

En la práctica docente de la actualidad se respira y se siente un clima de libertad en cuanto a la manera en que los alumnos de un grupo se apropian del aprendizaje. Ya no se ven filas de rechas, niños con sus brazos cruzados y atentos a la clase como se veía en las escuelas tradicionales, sino que los alumnos se desplazan dentro del ámbito grupal para integrar equipos de trabajo. solicitar material al maestro o a sus compañeros, etc.. No quiere esto decir que en este grupo los alumnos sean indisciplinados, por el contrario es un grupo que ha sabido integrarse y acoplarse perfectamente, pues sus miembros han creado un clima favorable para la subsistencia del grupo como tal, quizás ideando y estableciendo normas que ellos son capaces de respetar.

La disciplina del grupo que está bajo nuestra responsabilidad forma parte de las expectativas que los maestros nos hacemos de los educandos que dirigimos y atendemos durante el curso escolar vigente. Pues el maestro sabe que cada individuo aporta a la clase su propia personalidad, carácter, problemas, experiencias, ideas, costumbres, hábitos, etc.. Pues la conducta o comportamiento que una persona emite a través de su vida se aprende en función del ambiente en el que éste se desenvuelve, sien-

do este el ambiente familiar, escolar; ambiente positivo o negativo de la comunidad en que vive. El modo de vida familiar de cada niño influye sobre el comportamiento de cada educando y sobre lo que quieren o desean llegar a ser de su vida en la medida que éstos van creciendo.

La Pedagogía de la acción es utilizada en la actualidad en la gran mayoría de las instituciones educativas, para ya no tener un grupo de alumnos como antaño se tenían en la escuela tradicional; ésta necesitaba de un completo orden para conseguir por parte de los alumnos que a ella acudían, la memorización de las clases sobre la que se sentaba el pilar de su subsistencia: aquí no debía haber niños hablando, ni de pie, ni aventándose; sólo debería reinar en ella el silencio, niños quietos y disciplinados.

En cambio en las escuelas actuales se ha modernizado el concepto disciplinario, pues el alumno tiene mayor oportunidad de desplazarse dentro del ámbito grupal para realizar las actividades que se propongan durante las horas escolares de trabajo, ya no existe la necesidad de otorgar algunos permisos, si al alumno se le dan las indicaciones oportunamente al inicio del año escolar.

Esta forma de disciplina actual debe estar basada en la libertad aunada a la autodisciplina del alumno para que pueda funcionar, de lo contrario el alumno entenderá que el puede hacer lo que el quiera dentro del grupo pues se le está proporcionando una completa libertad. Debemos dejar bien claro en la mente de nuestros alumnos el concepto de libertad, para no transformarla en el concepto de libertinaje.

Para establecer y mantener la verdadera disciplina deseable en un grupo, ésta requiere que frente a los alumnos esté una persona justa, con un verdadero sentido de autoridad, con un sentimiento profundo de amor y entrega hacia sus discípulos; porque

aunque se hallan ideado las mejores normas para dirigir la disciplina para lograr los mejores resultados, si el maestro se corrompe, entonces ni las mejores leyes servirán para corregir la indisciplina de sus alumnos.

La Pedagogía de la acción considera que las actividades que se realizan en clase deben surgir de manera espontánea, propuestas por los educandos o sugeridas de forma tal por el maestro que parezca que la idea surgió espontáneamente: tratando a la vez de que las actividades estén en concordancia con los intereses de nuestros alumnos y al mismo tiempo con los objetivos que nos marca el programa que debemos cumplir.

Al trabajar de acuerdo a la Pedagogía de la acción haremos vivir al alumno en una escuela a la que verdaderamente amemos y en la que queramos pasar la mayor parte de nuestro tiempo.

La indisciplina escolar que presenta un grupo es un fenómeno social el cual altera de una manera negativa el orden que se establece en la clase desde el inicio del ciclo escolar. Al inicio del curso y al transcurrir una o dos semanas los profesores siempre nos damos cuenta que nuestros alumnos por lo general están quietos, se comportan de una manera adecuada y éstos piensan para sí que así será el aspecto disciplinario del grupo durante todo el año escolar. Pero no es así, los muchachos están empleando sus dotes psicológicas para compenetrarse de las fallas y debilidades de su maestro para después utilizarlas para poder proceder o actuar de tal o cual forma.

El maestro nunca debe hechar por la borda sus experiencias docentes para poder adelantarse a sus discípulos en todos los aspectos para evitar así problemas en el futuro, poniendo de manifiesto frente a su grupo que él será un guía, un orientador en todo lo que ellos le soliciten; que bajo su autoridad estarán durante todo el año escolar y que en este lapso de tiempo deben sostener un clima social adecuado para que ambos jueguen y desempeñen sus roles en cordiales relaciones mutuas.

IV. CONCEPTO Y TIPOS DE DISCIPLINA

A. Concepto de disciplina

El problema más común que enfrentamos los docentes dentro del aula escolar en la actualidad, es el relacionado con la disciplina de nuestros alumnos.

Siendo el maestro considerado como factor de cambio social debe abocarse a buscar distintas maneras para poner solución a este problema. Ya que el comportamiento de niños y jóvenes dentro del espacio geográfico que ocupa el edificio escolar, su hogar y su comunidad; es el lamento general por parte de padres, maestros y autoridades.

Disciplina, palabra que proviene del, "latín discere, que significa aprender y puer, que quiere decir niño, conjunto de cosas que tenía que aprender el niño". (3) concepto que encierra dentro de sí lo que el niño tiene que adquirir en cuanto a los aspectos cognocitivos, afectivo, formativo y disciplinario.

Para Pestalozzi, la disciplina es la actividad del alumno, que trabaje el alumno para que aprenda lo más posible trabajando, pues el niño que aprende por sí sólo no dará problemas de disciplina en el aula escolar.

B. Tipos de disciplina

La disciplina se ha dividido en externa e interna.

La disciplina externa, es heterónoma, es decir que es impuesta por la autoridad, haciendo uso de la fuerza del poder en ella el subalterno sólo juega el papel de un ser pasivo y obediente, en el aula escolar es el educador el que impone la disciplina a sus alumnos. Esta clase de disciplina fue típica de las primeras escuelas creadas por la sociedad y aunque de tristeza de cirlo todavía usada en algunas instituciones educativas en la actualidad. Aquí el alumno finge que aprende que se tiene que

comportar adecuadamente, pero lo aprendido lo utiliza sólo en la escuela con el objetivo de no ser castigado y aquí este aprendizaje no le servirá para su vida futura. En las escuelas se nota con facilidad si el maestro emplea la disciplina externa para controlar la conducta de sus alumnos, si los alumnos (cuando el maestro tiene que salir por alguna razón fuera del grupo) se desordenan dando rienda suelta a sus impulsos reprimidos como pararse, correr, platicar, no hacer nada, pelear, en fin un grupo convertido en un caos completo. Con este tipo de disciplina el maestro tiene que permanecer frente al grupo durante todo el horario escolar, de lo contrario surgirá el mal comportamiento lo que puede llegar a ocasionar daños irreparables.

La disciplina interna, autónoma, procede del propio educando (desde adentro hacia afuera) la adquiere el alumno mediante la comprensión por parte de maestros y personas que lo rodean, despertándole su conciencia, al orientarle sobre el papel que a cada uno le toca desempeñar. De esta manera se modificará su comportamiento, el cual aflorará por convicción, esté frente a él o no su maestro. Esta disciplina es la ideal, la que queremos tener en todo centro educativo. Esta disciplina debe estar basada en la libertad, la cual debe ser bien entendida por el alumno para que sea responsable de sus actos. Este tipo de disciplina le será útil durante toda su vida pues ésta trasciende de la escuela al exterior. Considerémosla entonces como la disciplina que debemos incorporar como norma suprema para toda institución educativa.

Si la disciplina de los alumnos que integran un grupo escolar es necesaria para que una institución educativa sobreviva, corresponde a los maestros guiar a sus alumnos a la adquisición de una disciplina deseable. Sin duda alguna la personalidad del maestro influye de manera positiva o negativa sobre la conducta de sus alumnos.

Para frenar el problema disciplinario, el maestro debe mostrar

ante sus alumnos una actitud democrática, creando en complicidad con ellos un clima de libertad. El cual propiciará el respeto entre alumno-alumno, alumno-maestro, maestro-alumno, alumno-autoridades educativas, autoridades educativas-alumno, alumno-padre, padre-hijo. En este grupo-clase siempre se discutirán de una manera razonable y desde luego reflexiva cualquier asunto que lo amerite. Esta actitud del maestro es la más positiva y es la que requiere toda escuela y la educación. La actitud que el maestro adopte frente a su grupo de alumnos, sea ésta democrática, impositiva, la de dejar hacer a sus alumnos lo que les venga en gana, indicará a los alumnos la manera de comportarse.

V. LA DISCIPLINA Y LA COMUNIDAD ESCOLAR

A. El ambiente y la disciplina

"Es la disciplina la que da el tono a todo el ambiente escolar y la que más directa y decisivamente influye en la educación de los niños". (4)

Hay ambientes que producen en el ánimo de las personas, agrado y bienestar, e invitan por sí solos al trabajo. El maestro debe crear este ambiente propicio en su salón de clases para que la disciplina de sus alumnos sea ideal para el mejor desempeño de las actividades escolares y la adquisición de los conocimientos.

Los maestros somos obreros de la educación y trabajamos con el material más delicado que pueda existir en la tierra, con el material humano. Si se nos considera por esto y por este trabajo como escultores, artífices de la personalidad de nuestros alumnos; entonces debemos ser supercuidadosos con el cincel, pues si quitamos de más o dejamos mucho material, hecharemos a perder nuestra obra educativa, el niño. Debemos dejar lo justo para forjar así la personalidad y carácter de quien más nos interesa como maestros, nuestros alumnos, y así sentirnos orgullosos de nuestra labor y de nuestra obra de arte.

Los maestros debemos meditar conciente, serenamente y sin apasionamientos sobre la postura que adoptaremos para poder penetrar en un terreno tan delicado como lo es el de la disciplina. Esta postura será la que influya en el comportamiento de los alumnos que estarán bajo nuestra responsabilidad. Si el maestro tiene que dominar su temperamento, los impulsos de su carácter, dejar a un lado los viejos prejuicios arraigados en él, en costumbres, hábitos escolares de encasillamiento, etc., tiene que cambiar su forma cotidiana de trabajo por la innovación en beneficio del desarrollo de la personalidad de sus alumnos, y en beneficio propio, pues la disciplina que exterioricen sus alumnos, si es la autónoma, dará al maestro la mayor de las satisfacciones el cual es el mejor regalo que le puedan dar sus

alumnos.

B. La personalidad del maestro

La disciplina es un problema escolar, pues si nos damos cuenta al inicio del año escolar los alumnos que van a estar bajo nuestra responsabilidad, se comportan muy bien y como maestros pensamos interiormente, ojalá y así continuen de disciplinados durante todo el curso escolar. Esto lo lograremos si adoptamos ante nuestros alumnos una actitud democrática, creando el clima social que los alumnos esperan se cree en el grupo. Si el maestro no lo logra la indisciplina campeará durante todo el año escolar, aunque el maestro grite, imponga castigos, se enoje, etc.. Los alumnos seguirán indisciplinados, tal vez por culpa nuestra por no querer perder tiempo y sentar las bases firmes de una buena disciplina, sine que quisimos ganarle tiempo al tiempo e iniciar nuestro programa escolar, sin pensar en las necesidades de nuestros alumnos.

El sistema que adopte el maestro para controlar la disciplina en su grupo, es el que respecta al clima ambiental que éste creará para el desenvolvimiento de la vida colectiva, y se den las relaciones que el clima adoptado o creado arroje.

a) Clima autoritario. El maestro favorece un clima social de dependencia, el alumno depende de las órdenes que da el maestro, éste es el único ser activo, sus alumnos son pasivos y receptores de órdenes e información, al abandonar el profesor su grupo, los impulsos reprimidos de sus alumnos afloran, mostrándose un grupo totalmente indisciplinado, este clima favorece en el alumno la apatía, demostrando su incapacidad para iniciar una acción de grupo si no esta presente la autoridad.

b) Clima tolerante. El docente crea un clima de inseguridad, hay una total falta de autoridad, se deja a los alumnos a que sigan sus propias iniciativas, los alumnos deciden lo que quieren hacer y proponen como se va a hacer pero siempre inseguros

acerca de que si está bien o mal lo que estan haciendo, el maestro recoge los frutos que siembra en lo que respecta a la disciplina, el alumno hace lo que quiere comportándose bien o mal según su estado de ánimo.

c) Clima democrático. Se adopta un clima de confianza y libertad entre alumnos y maestro, el ambiente agradable emana para realizar las actividades escolares con agrado. Como se favorecen las relaciones sociales y cordiales surge la autodisciplina del alumno, la disciplina ideal que se espera surga en todo grupo y en toda institución educativa.

La personalidad y carácter del maestro influye de manera positiva o negativa en la formación de la personalidad y carácter de sus alumnos, y al mismo tiempo en la disciplina o indisciplina que éstos muestren dentro de un grupo-clase.

En las escuelas tradicionales existian entre maestros y alumnos relaciones autoritarias, en la escuela de hoy la escuela nueva, la práctica del autogobierno hace que se liberen tensiones a través de la discusión razonable y reflexiva, lograndolo sólo si se procura crear el clima ideal.

VI. LOS CASTIGOS EN EL AULA ESCOLAR

A. Concepto y generalidades acerca del castigo

Al ser sorprendidos los alumnos en actos indisciplinarios dentro del grupo escolar, por parte del maestro, éste hará uso de un castigo para reprimir esta conducta indeseable.

El castigo es una pena o corrección que se le da a un alumno por haber cometido un acto indisciplinario como lo es el golpear a un compañero, tirar los útiles escolares, gritar, aventar objetos, ofender, en una palabra alterar el orden.

Dentro del reglamento de trabajo interior de las escuelas primarias, la S.E.P., hace público lo referente al castigo. "En el artículo 21. Quedan proscritos los castigos corporales, de crueldad mental, y las penas infamantes a los alumnos". (5) aunque actualmente rechazados por toda legislación escolar y por la misma Pedagogía, con tristeza tenemos que reconocer que en muchas escuelas se viola este artículo, pues los maestros recurren al castigo, para corregir actos de indisciplina.

Dentro de la división de la disciplina se encuentra el de la disciplina externa que es la que el alumno muestra ante su profesor, compañeros, director, padres de familia, etc., la cual es observable y al mismo tiempo puede ser sancionada la conducta si esto lo amerita; y la disciplina interna que surge de lo más hondo del espíritu del niño, éste se adaptará espontáneamente y libremente a los intereses del grupo y de la escuela misma en la que está inmerso el grupo del que forma parte.

"La disciplina externa tiene como medios eficaces de su acción sobre los escolares los premios y los castigos". (6). La disciplina externa está expuesta a observación por parte de la autoridad, y es por este hecho que puede ser sancionada a través de un castigo; mientras que la disciplina interna nace de lo más hondo del espíritu del educando exteriorizándola al responder positivamente al clima de libertad que se generó en el

grupo donde se convive cotidianamente, surgiendo al mismo tiempo como una necesidad del niño para corresponder a la libertad propiciada por el maestro. Como esta disciplina se fundamenta en la libertad no requiere de castigos, ni de silencio absoluto, ni de inmovilidad, ni de poner atención absoluta al maestro para captar los conocimientos. El alumno trabaja por sí solo con la guía del maestro y también puede desplazarse con toda confianza en el ámbito grupal con intención de solicitar material, útiles escolares, satisfacer una necesidad fisiológica, etc.. El alumno tiene la oportunidad de comentar, discutir algún asunto que interese a todo el grupo, por lo tanto esta disciplina elimina los castigos pues no son necesarios, el alumno trabaja en un ambiente que le agrada (quien no va a sentirse agusto en un ambiente así).

Cualquier tipo de castigo aplicado a un alumno para corregir alguna falta indisciplinaria no lleva al niño a cambiar su conducta. Si el niño recibe castigos en forma continua, por reacción natural para liberarse del castigo puede simular una corrección exterior de su indisciplinaria, para ya no ser castigado por la autoridad que impone el castigo. El niño se envuelve en una atmósfera de hipocresía para defenderse de una disciplina que contraría sus impulsos naturales como lo son correr, saltar, utilizar sus manos, reír, estar alegres, etc..

B. Tendencia y eficacia en la aplicación de los castigos

En el artículo 17 del reglamento interior de trabajo de las escuelas primarias se marca que "La disciplina escolar será resultante de la aplicación de medidas que se adopten para garantizar la eficiente organización y funcionamiento de los planteles educativos". (7)

Los castigos que se imponen a los alumnos son variados. Entre ellos los castigos tendientes a fatigar al alumno, consistentes en poner a escribir una frase un montón de veces, hacer muchas veces las tablas de sumar o de multiplicar y otras frases

creadas por los maestros que imponen castigos. Además de la fatiga que le causará al alumno estos ejercicios que a ningún aprendizaje llevan, se le impide salir al recreo, recordemos que el niño necesita el recreo como el pez necesita del agua. Este castigo no corregirá la falta en la que incurrió el alumno, es un castigo absurdo que daña la vista del alumno y lo agota físicamente, la mayoría de las veces este castigo no corregirá el mal comportamiento por el contrario habrá otros alumnos que quieran hacer lo mismo nadamás por retar al maestro.

Los castigos tendientes al maltrato físico del alumno consisten en estirones de oreja, cabello, pegarle con un objeto de madera o de algún otro material en las manos o sentaderas, dejarlos de pie cierta cantidad de tiempo del que permanecen en clases, dejarlos de pie con objetos en cada mano, hincarlos, etc.. Este tipo de castigo hace que el alumno se vaya resintiendo contra su maestro y se convierta así en un rebelde incorregible lo que en el futuro lo llevará a ser un delincuente si no supera este sentimiento de rencor.

Los castigos tendientes a negar la afectividad a que el niño tiene derecho, con una frase le decimos ya no te quiero, no me gusta lo que hiciste, porque tú no me obedeces, lo ignoramos, lo ridiculizamos frente a sus compañeros o sus amigos, lo comparamos con otro, nos burlamos, etc.. Estos castigos hacen que el niño se sienta menospreciado ya que no sólo en la escuela su maestro lo regaña y le niega su afecto sino que también en su casa. Este tipo de castigo ocasiona en el alumno traumas, además lo hace inseguro de si mismo, tímido, lo hace ser vergonzoso, hace que se altere su personalidad o que ésta se malforme. Este tipo de castigo es muy perjudicial ya que deja huellas profundas en el alumno.

Cuando se llegue a aplicar un castigo esto debe hacerse cuando quien lo vaya a aplicar esté sereno para recapacitar sobre si la falta cometida amerita un castigo o no, para no obrar injus-

tamente, el castigo debe ser para corregir y no para satisfacer la vanidad de quien lo aplica.

La eficacia del castigo depende de la:

- a) Intensidad, con que se aplique, si es escasa, minimiza el efecto, si es intenso, produce efectos irreversibles.
- b) Proporcionalidad, será proporcional de acuerdo a la falta que se cometió y éste debe estar exento de venganza por parte de quien lo aplica.
- c) Contigüidad temporal, que es la proximidad que existe entre la conducta no deseable del alumno y el castigo.
- d) Consistencia, tendencia a castigar todas y cada una de las conductas no deseables.
- e) Programación, que el castigo vaya encaminado a corregir la conducta indeseable para que el alumno adquiriera una conducta deseable.

C. Cuidados requeridos para la aplicación del castigo en el aula escolar

Si el castigo se impone a un niño por considerar que es indisciplinado, sin antes analizar por parte de quien lo aplica, que la conducta de este niño obedece a alguna enfermedad o a situaciones dramáticas en el seno familiar; este castigo no sólo es injusto, sino que es demasiado cruel para el niño, pues aparte de la situación por la que está pasando, se le aplica una sanción para corregir su indisciplina.

Si el maestro se equivoca al imponer un castigo, se expondrá a perder ante la vista de sus alumno los valores y virtudes que ellos piensan tiene su maestro, después de esto la indisciplina se dejará sentir en el grupo.

Es preciso que la escuela nueva erradique en forma definitiva los castigos de todo tipo, pues ellos mismos no corregiran la indisciplina de un niño. La escuela debe al mismo tiempo te-

mar como bandera el lograr que sus alumnos exterioricen la disciplina interna, la cual respeta la naturaleza del niño, aquella que conviene a todo plantel educativo.

De los castigos que se aplican el que deja huellas profundas en la personalidad y carácter del educando es el de tipo moral, pues un castigo físico deja sólo un poco de dolor el cual pasará en poco tiempo. Pero en lo que respecta al castigo moral es más dañino pues consiste en humillar, ridiculizar, comparar, negar el amor, cariño, respeto, etc.. Esto despierta en el niño un sentimiento de rencor hacia quien lo aplica.

El castigo será eficaz en la corrección de los actos de indisciplina siempre y cuando lleve a corregir verdaderamente el mal comportamiento del alumno; y sólo cuando quien lo aplique y a quien se le aplicó, reflexionen sobre si realmente fue justo al imponer el castigo y si quien lo recibió merecía este castigo, y lleguen ambos a la conclusión de que se actuó bien al imponer dicho castigo y que el que lo recibió actuó mal, entonces el castigo si cumplió con el objetivo de corregir el acto indeseado.

D. El castigo en la escuela tradicional y en la actual

En las escuelas tradicionalistas los castigos se daban de acuerdo al reglamento disciplinario que se elaboró por parte de las autoridades educativas, el cual preveía todas o casi todas las infracciones en el que el niño podía incurrir y al mismo tiempo especificaba la sanción a la que se hacía merecedor el alumno. Es por esta razón que en este tipo de escuelas se observaba un orden reinante, pero no emanaba del convencimiento del niño, sino del miedo que le producía el castigo dado, estas escuelas consideraban al niño como un adulto en pequeño, el cual era capaz de razonar y de discernir entre lo que es una buena disciplina y la que no lo es; lo que es un error pues a esta edad al niño todo se le hace fácil, no controla sus impulsos na

turales. Corresponde al docente encausarlo para que logre llegar al autocontrol de sí mismo y así surga de él la autodisciplina que es la que debe haber en todos los centros educativos.

En las escuelas nuevas se aprecia un clima de libertad, el que es criticado por algunos supervisores escolares, directores y padres de familia; diciendo que ya en las escuelas no existe orden, como el que había en las escuelas de antes, que los alumnos ya no le hacen caso al maestro, que se paran continuamente de su asiento sin pedir permiso, que hablan entre sí, que gritan, etc. que ya no se aplican medidas correctivas a las faltas en las que incurren los niños, por su mal comportamiento; en fin emiten una serie de frases que no van de acuerdo con los tiempos actuales, (tiempos de cambio). En lo que respecta a la escuela, ésta debe buscar siempre la mejor manera de que el niño reciba los beneficios de la educación y uno de ellos es brindársela sin necesidad de llegar a la sanción, pues logrará más del educando una buena autoridad que una mala. Todo esto no quiere decir que las escuelas actuales no tengan disciplina, si la tienen, pero es la autodisciplina la que está funcionando en estos planteles educativos, donde el niño trabaja con más libertad sintiéndose agusto en este ambiente.

Si todas las escuelas a través de los maestros, directores, supervisores y todos los implicados en la educación de los alumnos; se logra que el educando adquiriera para sí la autodisciplina, lograremos cambiar el ambiente social en el que convivimos los seres humanos.

Al evolucionar la Pedagogía tradicionalista cuya disciplina reinante era de total rigidez a base de castigos. Con Rousseau aparece una Pedagogía liberal, en la que se confiere al niño el derecho de poder desenvolverse conforme a su naturaleza y se hace que el educando despierte el interés por el conocimiento, utilizando la observación y el contacto del niño con los seres y objetos que le rodean, enseñando con el objeto en las manos, o

poniéndolo frente a éste. Con este nuevo sistema implantado la disciplina cambió, comenzó a ser una disciplina espontánea.

VII. REGLAMENTO Y NORMAS DISCIPLINARIAS EN UNA INSTITUCION EDUCATIVA

Una institución educativa está integrada por un numeroso grupo de alumnos, cada cual con su propia personalidad, carácter, con distintos hábitos de comportamiento, costumbres familiares distintas, etc.. Estarán conviviendo bajo la protección y el abrigo de sus paredes, el calor humano que ellos mismos aportan, el de sus maestros y autoridades directivas. Para tratar de que funcione lo mejor posible la institución, ésta elabora un reglamento disciplinario, al que tendrán que acoplarse los alumnos, de lo contrario se tendrán que sujetar a la sanción que su indisciplina merezca.

El reglamento de disciplina escolar es un documento que contiene las normas o disposiciones bajo las cuales se regirá una institución educativa. Cuando un reglamento disciplinario es redactado por parte de las autoridades escolares del plantel educativo los alumnos lo toman como un documento frío, no comprenden el contenido del mensaje de las normas que lo conforman. Lo ideal sería que el reglamento disciplinario fuese elaborado por todos los alumnos que asisten al plantel ya que van a convivir durante seis años de vida escolar. De esta manera la libertad y confianza otorgada a los alumnos dará frutos de buenos resultados antes de lo esperado y así conviviremos en una escuela con alumnos autodisciplinados a lo que es a lo que aspiran todas las escuelas y el sistema educativo mismo.

Todo reglamento escolar está constituido en su estructura por una serie de normas que indican al alumno los derechos y obligaciones que tienen como miembros de la institución. Dentro del reglamento se encuentran las normas de disciplina que indicarán al alumno como se quiere que sea su comportamiento dentro y fuera de la institución en que estudia.

La mayoría de los reglamentos disciplinarios en las escuelas son creadas por las autoridades educativas, que muchas veces

no concuerdan con las necesidades de los niños, sino con las de los adultos solamente. No se les brinda oportunidad a los alumnos de que participen en la creación y redacción de las normas que conformarán el reglamento disciplinario al cual deberán apegar su conducta.

Se les debe dar oportunidad a los alumnos de que participen en la elaboración del reglamento disciplinario, pues el niño es muy justo y capaz de pensar y decir ante un grupo de iguales las posibles faltas, actos indisciplinarios, mal comportamiento en que ellos y sus compañeros pudieran incurrir. Si se les brinda la oportunidad de participar en la creación del reglamento disciplinario, se puede garantizar que las normas que estructuran el reglamento que ellos mismos crearán, serán más respetadas que aquellas elaboradas e impuestas por los adultos.

"Las normas son el patron en comparación con el cual se juzga el comportamiento y a tenor del cual se le otorga aprobación o repulsa". (8)

Las normas disciplinarias a las que se ajustará el comportamiento del niño deben estar bien redactadas. Deben utilizarse en su redacción términos comprensibles y asimilables por todas las personas que conviven en la institución, la cual las elaboró y a la cual asisten. Deben darse a conocer al total de los miembros, utilizando medios de propaganda o a través de la comunicación verbal para no aplicar un castigo injusto a quien infringa el reglamento; deben ser aceptadas por todos, pueden ser rechazadas si no cumplen el objetivo para el cual fueron creadas o si éstas son obsoletas.

Si en la elaboración del reglamento disciplinario participan todos los que conviven en un centro educativo, habrá más garantía de que éstas sean aceptadas por los alumnos y que a través de esta confianza mutua bien entendida aflore de nuestros alumnos el autocontrol disciplinario, lo que hará posible la eliminación del castigo de manera definitiva en el aula escolar por h

berse cometido una falta o violado una norma establecida.

Un reglamento disciplinario impuesto autoritariamente contribuirá a un mayor grado de indisciplina por parte del alumno, en un regimen autoritario donde nadamás se dan órdenes por parte de la autoridad las que deben de ser cumplidas al pie de la letra por los subordinados. Esto creará en el niño un sentimiento de rencor, odio, antipatía, hacia la autoridad; y a la larga un levantamiento del alumno contra la autoridad, manifestandose a través del incumplimiento de sus actividades escolares y la indisciplina en general.

Los reglamentos de cualquier institución deben contener normas cargadas de justicia y al mismo tiempo deben ser de dominio general para que sirvan como potente freno para que los alumnos (ni por curiosidad, ni por costumbre arraigada en ellos, ni por ningún motivo) violen dichas normas.

El no respetar la propiedad privada, el no respetar la vida de nuestros semejantes, el no respetar las costumbres, las formas de vida establecidas por una sociedad, han hecho que el estado cree una serie de normas y leyes que contribuyen a frenar y regular la mala conducta de los individuos que conviven en sociedad. La escuela recurre también a idear un reglamento para controlar la indisciplina de los alumnos, en las escuelas antiguas se formulaba un reglamento disciplinario el que era muy riguroso y el cual se aplicaba a los alumnos de una manera muy severa y minuciosa, especificando para cada falta cometida su propia sanción. Es por esta razón que en la escuela tradicional se veían filas de niños derechos tanto para entrar como para salir del salón de clases, niños quietos, ordenados, atentos a la clase impartida por sus maestros; quizás porque se adaptaron a un ambiente en el que predominaba el miedo que el alumno sentía al saber que si cometía una falta indisciplinaria iba a ser castigado por ello.

Dentro de las labores que desempeña un maestro se encuentra el

de hacer y llevar un expediente de cada uno de los alumnos que se encuentran bajo su responsabilidad, en el que se archivan sus exámenes, trabajos, boleta de calificación, documentos; notas que hagan referencia a la indisciplina, siendo de suma necesidad e importancia para informar a los padres del rendimiento académico y el comportamiento de su hijo. El registrar las incidencias de indisciplina de un alumno, determinará en un momento dado si se llega al extremo de la expulsión del alumno por su indisciplina en el aula escolar, cuando se llegue a tomar esta decisión tan drástica es por que ya fueron agotados por parte de maestros y director las posibles formas de ayuda para corregir su mal comportamiento.

La educación tradicionalista usaba para mantener la disciplina de sus alumnos una rigidez y severidad, pues se requería para poder verbalizar las clases por parte del maestro y ejercitar la memorización por parte del alumno. En un principio la educación era exclusiva de la elite social la cual tenía el poder en sus manos, llevandose después a las masas.

Al cambiar la estructura de una sociedad cualquiera también se modifica o se reestructura el sistema educativo y por consiguiente también cambia la forma de corregir la indisciplina.

La escuela actual trata de descartar los reglamentos y normas para hacer aparecer en los alumnos una autodisciplina, lo que no se ha conseguido del todo porque los padres delegan toda responsabilidad de educación al maestro el que tiene que jugar varios roles al mismo tiempo para ayudar a sus alumnos en todo lo que sus posibilidades y empeño logren beneficiarlos tanto para el momento que viven como para su vida futura.

VIII. LA INDISCIPLINA CAUSA DEL BAJO RENDIMIENTO ESCOLAR

A. Causas de la indisciplina en el alumno

"Todo acto de indisciplina es consecuencia de condiciones y factores desfavorables que actúan sobre el psiquismo de los educandos desajustando su personalidad y desintegrando la vida escolar". (9)

La mala conducta o el mal comportamiento que presente un alumno, es un síntoma evidente de indisciplina. Alguna enfermedad padecida por el alumno puede ser la causa de su mala conducta, también el estado de ánimo en que se encuentre el alumno en un día determinado puede influir en su mal comportamiento.

El alumno que presenta una conducta negativa dentro de un grupo escolar, es etiquetado por su maestro como un alumno indisciplinado, incapaz de atender a las indicaciones de la autoridad; a pesar de que el profesor continuamente busque encontrar la forma de como persuadirlo de que su mal comportamiento no le ayudará en nada bueno y sí lo llevará a un eminente fracaso.

Se consideran como alumnos indisciplinados a aquellos que presenten actos de rebeldía negativa dentro de un clima social adecuado; los alumnos desatentos a la clase que está impartiendo el maestro, a pesar de que todo el resto de la clase está interesadísima en el objetivo que se está impartiendo, estos alumnos están ocupados en otro asunto ajeno a la clase; los alumnos que recurren a la mentira para incubrir su irresponsabilidad; a los alumnos que hacen gala de su habilidad para dibujar y sólo la utilizan para dibujar obscenidades en pupitres, pizarrón, útiles escolares, baños paredes, etc.; los alumnos impulsivos que agreden a sus compañeros más débiles para demostrar que ellos son superiores físicamente; los alumnos que hacen burla constante de los defectos de sus compañeros y profesores; los alumnos que no hacen caso de las indicaciones dadas por el maestro, de que se tiene que pedir de una manera razonable su o-

oportunidad para participar o dar alguna opinión y no hacer desorden para poder participar frente al grupo; los alumnos que forman parejas sólo con el fin de platicar de asuntos que nada más a ellos atañen, etc.

La indisciplina que presenta un alumno puede ser causada por la influencia del medio desfavorable en que vive, por deficiencias de su organismo, por desajustes psicológicos del alumno, por la ineptitud del profesor, etc.

El medio desfavorable puede ser el hogar en que vive el niño, la escuela a donde acude o la comunidad en que está enclavado su casa y la escuela. En el hogar puede deberse al abandono que hacen los padres de su hijo, para poder cumplir con sus respectivos trabajos, dejando la responsabilidad educativa por completo al maestro; no encontrando apoyo el maestro en el respaldo familiar sino que éste se interpone, destruyendo la labor del maestro. En la escuela por lo inadecuado del edificio escolar, mobiliario inadecuado, exceso de alumnos dentro de un salón con cupo para menos alumnos, reglamentos represivos, etc. En la comunidad, por la miseria que la rodea, por innumerables pandillas que viven en dicha comunidad, por los centros de vicio que se encuentran a cada esquina, por malos ejemplos que observan en la calle, etc.

Los desajustes psicológicos, guardados en la mente del niño, tal vez ocasionados por un trauma en la infancia sufrido en un ambiente familiar puede manifestarse en mal comportamiento dentro de la escuela a través del descontrol nervioso, agresividad, llanto, etc.

Entre las deficiencias orgánicas se puede mencionar una enfermedad padecida por un alumno la cual puede ocasionar un mal comportamiento dentro del grupo-clase. Las enfermedades pueden deberse a anomalías de alguna de las glándulas, (tiroides, paratiroides, timo, etc.) amígdalas inflamadas, defectos visuales o auditivos, las que una vez diagnosticadas y corregi-

das por medios quirúrgicos, a través de tratamientos médicos, a través de otros medios (anteojos para corregir el defecto visual, aparato para el oído para poder escuchar) puede el alumno llegar a tener un control sobre su comportamiento y así adaptarse definitivamente a su grupo.

En cuanto a la ineptitud del maestro, se puede decir que la indisciplina de los alumnos puede deberse a que el profesor esté inseguro en lo que respecta a que si está bien o mal lo que está enseñando, a los complejos que el profesor pueda tener, a la falta de criterio del maestro, a la falta de dominio sobre los objetivos que trata en el grupo, etc..

B. Indisciplina y bajo rendimiento escolar

La gran mayoría de los maestros relacionamos la indisciplina del alumno con su nivel de aprovechamiento y rendimiento académico porque un elevado porcentaje de alumnos indisciplinados así lo demuestran. A un mayor grado de indisciplina que presente un estudiante su aprovechamiento escolar se verá afectado, pues su mala disciplina no le permite adquirir los conocimientos que se imparten en clase.

Es muy grande la influencia que tiene la indisciplina de un alumno durante las horas de clase dentro de su grupo, repercutiendo en su aprovechamiento, el cual sería escaso: muy a pesar de los esfuerzos e intención positiva del maestro, éstos fracasan cuando el alumno no es capaz de atender y entender el empeño que se pone para encausarlo hacia un buen comportamiento.

Un alumno indisciplinado constantemente agrede a sus compañeros, empleando distintas formas para molestarlos, arrebatárles sus útiles escolares, haciendo constantemente ruido interrumpiendo las clases, haciendo burlas a sus compañeros, diciendo palabras altisonantes: el maestro con muy buenas intenciones busca ayudarlo agotando todos los medios a su alcance, pero éste se opone, repercutiendo su negativa en un escaso rendimiento académico, el cual lo llevará al fracaso escolar, el cual sería volver

a repetir nuevamente el mismo grado escolar.

La indisciplina que un alumno presenta en clases no sólo le perjudica a él, sino que también al resto de la clase. La indisciplina del alumno afecta su rendimiento académico lo cual se registra en su calificación donde se verá que la adquisición de conocimientos por su parte es nula o muy poca y su rendimiento escolar muy bajo.

Cuando las autoridades de un plantel y los maestros han agotado sus recursos para corregir la indisciplina indeseable de un estudiante sólo queda un último recurso, el de expulsar de la escuela a dicho estudiante, las notas de indisciplina marcadas dentro de su expediente constituirán las pruebas que apoyarán dicha expulsión.

La mala conducta causa efectos negativos para toda la vida futura del educando, pues la disciplina es necesaria en todos los actos de nuestra vida.

IX. CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

1. La disciplina del educando está vinculada estrechamente con la apropiación del aprendizaje. En algunos alumnos el ser indisciplinados les perjudica sólo parcialmente, en otros será determinante en lo que respecta a su aprovechamiento académico. La indisciplina del alumno influye en el aprendizaje, llevándolo al alumno por este hecho al fracaso escolar.
2. Toda institución educativa requiere de un reglamento disciplinario para controlar los actos indisciplinarios en que incurren los educandos, es recomendable que en la elaboración de dicho reglamento se haga participar a los alumnos.
3. La personalidad del profesor influirá en la disciplina o indisciplina de los educandos. Si el maestro es jovial, alegre camarada, justo, ecuanime y en todo momento sabe lo que está haciendo, logrará tener la aceptación del grupo que atiende. Pero si el carácter del profesor es osco, agrio, siempre mal humorado, injusto, autoritario y si no domina los objetivos que imparte, esto tendrá repercusión negativa en el comportamiento de los educandos.
4. La disciplina del alumno es un factor indispensable y necesario para que cualquier institución educativa sobreviva, y para que esta sea reconocida por la comunidad como verdadera formadora y forjadora del individuo del futuro.
5. El ambiente en el cual se desenvuelve el niño influye en la disciplina e indisciplina de los alumnos. Si vive en un ambiente agradable, éste trabajará agradablemente y no tendrá tiempo de indisciplinarse; si al contrario, el ambiente en que convive es negativo puede influir negativamente en el comportamiento del educando.
6. Debe ser erradicado del aula escolar todo acto de agresión que vaya dirigido contra el alumno y cuyo objetivo sea el de corregir una conducta indeseable.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

- 1). Ma. Guadalupe Bonfil y Castro, et. al. Grupos y Desarrollo. México, U.P.N.-S.E.F., 1983., p. 161.
- 2). Ibid. p. 26.
- 3). Luis Gámez Jiménez, Organización de la Escuela Secundaria Mexicana. México, Ed. Galve, S.A. 1976, p. 369.
- 4). Ma. Guadalupe Bonfil y Castro, et. al. Pedagogía: Bases Psicológicas., México, U.P.N.-S.E.F., 1982, p. 105.
- 5). Rosalva Centeno Alvarez, La Disciplina Escolar. México, Ed. Flores Muñoz, 1972, p. 110.
- 6). Ma. Guadalupe Bonfil y Castro. Op. Cit. p. 105.
- 7). Rosalva Centeno Alvarez. Op. Cit. p. 109.
- 8). Ma. Guadalupe Bonfil y Castro. Op. Cit. p. 38.
- 9). Rosalva Centeno Alvarez. Op. Cit. p. 66.

BIBLIOGRAFIA

- BONFIL Y CASTRO, Ma. Guadalupe. et. al. Grupos y Desarrollo. México, U.P.N.-S.E.P., 1983.
- BONFIL Y CASTRO, Ma. Guadalupe. et. al. Pedagogía: Bases Psicológicas, México, U.P.N.-S.E.P., 1982.
- CENTENO ALVAREZ, Rosalva. La Disciplina Escolar. México, Ed. Oasis, S.A., 1971.
- GAMEZ JIMENEZ, Luis. Organización de la Escuela Secundaria Mexicana. México, 1976.
- GUISEPPE NERICI, Imideo. Hacia una Didáctica General Dinámica. Buenos Aires, Ed. Kapelusz, 1969.
- HERNANDEZ RUIZ, S. Disciplina Escolar. México, Ed. Fernandez Editores, 1969.
- JIMENEZ Y CORIA, Laureano. Conocimiento del Educando. Psicotécnica Pedagógica y Organización Escolar. Buenos Aires, Ed. Porrúa, S.A., 1971.
- MASTACHE ROMAN, Jesús. Didáctica General Primera Parte. México, Ed. Herrero, 1973.
- VILLALPANDO, José Manuel. Manual de Psicotécnica Pedagógica. Buenos Aires, Ed. Porrúa, 1975.